



LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

*Universidad  
Nacional  
de Educación  
a Distancia  
(UNED)*

CURSO 2003-2004



Dirección General de Universidades  
e Investigación

CONSEJERÍA DE EDUCACION

**Comunidad de Madrid**

**G**uía de  
*Estudios  
Superiores  
en Madrid*

LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

*Universidad  
Nacional de  
Educación  
a Distancia*

CURSO 2003-2004

*Dependiente del  
Ministerio de  
Educación, Cultura y Deporte*

Edita:

Centro de Información y Asesoramiento Universitario  
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN  
Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid  
Febrero 2004

Publicación realizada con la colaboración de:



Fundación Universidad-Empresa

ISBN: 84-451-2583-4

Depósito Legal: M. 6042-2004

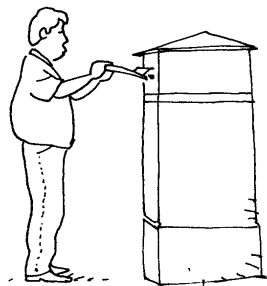
Tirada: 1.000 ejemplares

Coste unitario: 1,33 euros

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

## ÍNDICE

1. Breve descripción histórica .....	5
2. Centros docentes y titulaciones oficiales .....	6
3. Curso de acceso directo para mayores de 25 años .....	10
4. Servicios de la universidad .....	11
• Biblioteca .....	11
• Campus Virtual .....	13
• Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) .....	14
• Centro de Servicios Telemáticos .....	16
• Servicio de Psicología Aplicada .....	16
5. Seguro escolar, préstamos universitarios y becas o ayudas al estudio ..	17
5.1. Seguro Escolar .....	17
5.2. Préstamos universitarios .....	17



5.3. Becas o ayudas al estudio .....	18
• Becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte .....	19
• Becas de la Comunidad de Madrid .....	22
6. Becas o ayudas de la UNED .....	23
• Régimen de convocatorias .....	25
7. Plazos de inscripción y matrícula .....	26
• Solicitud de admisión .....	26
• Tramitación de las solicitudes de admisión .....	28
• Matrícula .....	28
8. Direcciones y teléfonos .....	31

## 1. BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA

- La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), **dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**, es una universidad pública de ámbito estatal, creada por Decreto 2310/1972, de 18 de agosto (BOE de 9 de septiembre).
- La UNED imparte la enseñanza a distancia en todo el territorio nacional, utilizando para ello los medios que estima necesarios, sin perjuicio de los acuerdos o convenios que, en su caso, concluya a tal fin con las Comunidades Autónomas y otras entidades públicas y privadas.
- La UNED, cuya sede central está en Madrid, tiene ámbito nacional y ejerce sus actividades en todo el territorio español. También realiza actividades en el extranjero.
- Lo que define a la UNED como una institución peculiar en el panorama universitario español es su ámbito nacional, su implantación internacional y, muy especialmente, su metodología, sustentada en un material didáctico específico —impreso y audiovisual—, en la tutorización de las enseñanzas y en la utilización cada vez más intensiva de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- El uso progresivo de los recursos didácticos propios y específicos de los sistemas de enseñanza a distancia constituye una de las aspiraciones metodológicas fundamentales de esta universidad, con el fin de potenciar los canales de comunicación entre los estudiantes y profesores. Junto a recursos ya tradicionales, como la emisión de programas radiofónicos o la producción de material audiovisual (vídeos, audiocasetes), desde el curso 1995-1996 se viene trabajando en el desarrollo de un sistema de videoconferencia, que en el momento presente se encuentra ya operativo en un buen número de los Centros Asociados de la UNED.
- Además, en el modelo educativo-institucional de la UNED, los Centros Asociados cumplen una finalidad primordial, pues no solo ofrecen al estudiante la necesaria orientación tutorial y la asistencia administrativa, sino que, lo que es mucho más importante, le proporcionan también el necesario ambiente académico y cultural, imprescindible para su más completa formación universitaria.
- Fruto del acuerdo suscrito en mayo de 1995 con RTVE, la UNED emite de forma regular programas de televisión de producción propia.
- El número de alumnos matriculados, en el Centro Asociado de Madrid, en el curso 2002-2003 ascendió a 41.588.

## 2. CENTROS DOCENTES Y TITULACIONES OFICIALES

### **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales**

- Ingeniero Industrial (en extinción)  
Duración: 6 años  
Especialidades: a) Electrónica y Automática  
b) Mecánica de Máquinas  
c) Técnicas Energéticas
- Ingeniero Industrial (Plan renovado. Implantados dos primeros cursos)
- Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Ingeniería Industrial para Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Planes Experimentales.

### **Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática**

- Ingeniero en Informática (enseñanza renovada, 2º Ciclo)  
Duración: 2 años
- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (enseñanza renovada)  
Duración: 3 años
- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (enseñanza renovada)  
Duración: 3 años

### **Facultad de Ciencias**

- Licenciado en Ciencias Físicas  
Duración: 5 años  
Especialidades: a) Física Industrial (Automática)  
b) Física General
- Licenciado en Ciencias Matemáticas  
Duración: 5 años  
Especialidad: Estadística e Investigación Operativa
- Licenciado en Ciencias Químicas  
Duración: 5 años

- Curso de Adaptación a Segundo Ciclo de Ciencias Físicas para Diplomados de EGB, Plan 1971 (Especialidad: Ciencias), y Maestros Plan Renovado (Especialidad: Educación Primaria).
- Curso de Adaptación a Segundo Ciclo de Ciencias (Ciencias Químicas) para Diplomados de EGB, Plan 1971 (Especialidad: Ciencias), y Maestros Plan Renovado (Especialidad: Educación Primaria).
- Curso de Adaptación a Segundo Ciclo de Ciencias (Ciencias Matemáticas) para Diplomados de EGB, Plan 1971 (Especialidad: Ciencias), y Maestros Plan Renovado (Especialidad: Educación Primaria).
- Acceso a Segundo Ciclo de Ciencias (Ciencias Físicas) para Ingenieros Técnicos, Arquitectos Técnicos y Peritos.
- Prueba de Acceso al Curso de Adaptación al Segundo Ciclo para los Maestros de Enseñanza Primaria (Preadaptación).

### **Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas  
Duración: 5 años
- Licenciado en Economía  
Duración: 5 años
- Diplomado en Turismo (implantándose)  
Duración: 3 años

### **Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

- Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Sección Ciencias Políticas)  
Duración: 5 años
- Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología (Sección Sociología)  
Duración: 5 años

### **Facultad de Derecho**

- Licenciado en Derecho. Plan 1953 (en extinción)  
Duración: 5 años
- Licenciado en Derecho (Plan renovado. Implantándose)

## **Facultad de Educación**

- Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (en extinción)
- Licenciado en Pedagogía (Plan renovado. Implantándose)  
Duración: 5 años
- Licenciado en Psicopedagogía (2º Ciclo)  
Duración: 2 años
- Diplomado en Educación Social  
Duración: 3 años
- Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación) para Diplomados de EGB, Plan 1971 (todas las especialidades), y Maestros Plan Renovado (todas las especialidades)(en extinción).
- Prueba de Acceso a Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Ciencias de la Educación), para Maestros de Enseñanza Primaria (Preadaptación) (en extinción).

## **Facultad de Filología**

- Licenciado en Filología (Sección Filología Española) (en extinción)  
Duración: 5 años
- Licenciado en Filología Hispánica (Plan renovado. Implantándose)  
Duración: 5 años
- Licenciado en Filología Inglesa (Plan renovado. Implantándose)  
Duración: 5 años
- Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Filología Española para Diplomados de EGB, Plan 1971 (Especialidad: Lengua Española e Idiomas Modernos) y Maestros Plan Renovado (Especialidades: Educación Primaria y Lengua Extranjera) (en extinción).
- Prueba de Acceso a Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Filología Española para Maestros de Enseñanza Primaria (Preadaptación)(en extinción).

## **Facultad de Filosofía**

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º Ciclo) (implantándose)  
Duración: 2 años

- Licenciado en Filosofía. Plan 1980 (en extinción)  
Duración: 5 años
- Licenciado en Filosofía (Plan renovado. Implantándose)
- Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Filosofía para Diplomados de EGB, Plan 1971 (todas las especialidades).
- Prueba de Acceso al Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Filosofía para Maestros de Enseñanza Primaria (Preadaptación).

### **Facultad de Geografía e Historia**

- Licenciado en Geografía e Historia. Plan 1973 (en extinción)
- Licenciado en Historia (Plan renovado. Implantándose)  
Duración: 5 años
- Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Geografía e Historia (Sección Historia) para Diplomados de EGB, plan 1971 (Especialidad: Ciencias Humanas), y Maestros plan Renovado (Especialidad: Educación Primaria) (en extinción).
- Prueba de Acceso al Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Geografía e Historia (Sección Historia) para Maestros de Enseñanza Primaria (Preadaptación) (en extinción).

### **Facultad de Psicología**

- Licenciado en Psicología. Plan 1979 (en extinción)  
Duración: 5 años  
Especialidades: a) Psicología Industrial  
b) Psicología Clínica  
c) Psicología Educacional
- Licenciado en Psicología (Plan renovado. Implantándose)
- Curso de Adaptación al Segundo Ciclo de Psicología para Diplomados de EGB (todas las especialidades), Plan 1971 (únicamente para aquellos que ya estuvieron matriculados en dicho Curso en años anteriores en Psicología de la UNED) (en extinción).

## **Estudios de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas**

En aplicación del Real Decreto 604/1996, de 15 de abril (BOE de 26 de abril), la UNED ha asumido la supervisión de los estudios de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas, impartidos por las Escuelas Superiores de Turismo privadas que han firmado con la universidad el correspondiente convenio.

### **3. CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS**

La UNED imparte un curso destinado a aquellas personas que, siendo mayores de 25 años y no poseyendo la titulación académica necesaria, desean iniciar estudios universitarios. El alumno debe elegir previamente la carrera que quiera estudiar, ya que el curso es específico para cada una de la Facultades y Escuelas:

- Acceso Directo a Administración y Dirección de Empresas.
- Acceso Directo a Educación Social.
- Acceso Directo a Ciencias Físicas o Ciencias Matemáticas.
- Acceso Directo a Ciencias Políticas.
- Acceso Directo a Ciencias Químicas.
- Acceso Directo a Derecho.
- Acceso Directo a Economía.
- Acceso Directo a la ETS de Ingenieros Industriales.
- Acceso Directo a Filología Hispánica.
- Acceso Directo a Filología Inglesa.
- Acceso Directo a Filosofía.
- Acceso Directo a Historia.
- Acceso Directo a Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.
- Acceso Directo a Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.
- Acceso Directo a Pedagogía.
- Acceso Directo a Psicología.
- Acceso Directo a Sociología.

## 4. SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

### BIBLIOTECA

#### Lectura y préstamo

- Pueden utilizar la biblioteca para lectura y préstamo de libros los profesores, doctorandos, becarios, alumnos y personal de administración y servicios de la UNED, así como personas expresamente autorizadas.
- Para el préstamo personal se requiere estar en posesión del carnet de biblioteca, debidamente actualizado.
- Están excluidas de préstamo las obras de referencia, las publicaciones periódicas, los libros antiguos, las tesis doctorales inéditas, los documentos audiovisuales (excepto los publicados por la UNED) y los libros procedentes del préstamo interbibliotecario.
- Se encuentran a disposición de los lectores terminales de ordenador para las búsquedas bibliográficas en los catálogos de la biblioteca, así como varios puntos de acceso a Internet.

#### Información bibliográfica y referencia

- Pone a disposición de los lectores obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, bibliografías, catálogos, directorios, guías, etc.) de todas las materias, así como una selección de anuarios estadísticos y legislación vigente y asesora a los usuarios en sus búsquedas bibliográficas.
- Cuenta con un fondo de bases de datos bibliográficos en CD-ROM en monopuesto y en red, para cuya utilización se facilitan las correspondientes guías.

Biblioteca Central, 1ª planta

Teléf.: 91 398 78 87/ 81 98

Correo electrónico: [jburgoa@pas.uned.es](mailto:jburgoa@pas.uned.es)

#### Préstamo interbibliotecario

- Posibilita la obtención de libros, fotocopias de artículos de revistas o microfílm de otras bibliotecas españolas y extranjeras.
- Tienen derecho al mismo los profesores de la Sede Central, doctorandos, becarios y personal de administración y servicios de la UNED.

Biblioteca Central, 1ª planta  
Teléfs.: 91 398 66 42/ 66 41  
Correo electrónico: [mhorcajo@pas.uned.es](mailto:mhorcajo@pas.uned.es)

### **Mediateca**

Pone a disposición de los lectores los fondos audiovisuales de la Biblioteca: vídeos, microfilms, microfichas, casetes, discos compactos y CD-ROM didácticos. Facilita la audición de las emisiones radiofónicas y visionado de Televisión Educativa de la UNED.

Biblioteca Central, 1ª planta  
Teléfs.: 91 398 66 42/78 62  
Correo electrónico: [mlucio@pas.uned.es](mailto:mlucio@pas.uned.es)

### **Hemeroteca**

- Pone a disposición de los lectores las publicaciones periódicas correspondientes a las diversas áreas temáticas.
- En la biblioteca central se encuentran las publicaciones periódicas de humanidades, económicas y ciencias.
- Las revistas de psicología, ingeniería y derecho se encuentran en las bibliotecas de sus propias Facultades.

Biblioteca Central, 6ª planta  
Teléf.: 91 398 72 82  
Correo electrónico: [gcampillo@pas.uned.es](mailto:gcampillo@pas.uned.es)

### **Centro de Documentación Europeo**

Proporciona el acceso a las bases de datos comunitarias así como a la documentación de la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea. Cuenta además con diversas suscripciones de publicaciones especializadas.

Biblioteca Central, 2ª planta  
Teléf.: 91 398 78 88  
Fax: 91 398 78 89  
Correo electrónico: [cde@adm.uned.es](mailto:cde@adm.uned.es)  
Horario: de 9:00 a 14:00 horas

## **Acceso a través de Internet**

A través del servidor de la UNED (página web: [www.uned.es](http://www.uned.es)) se puede acceder a la página web de la biblioteca (página web: [www.uned.es/bibliote/biblio/biblio.htm](http://www.uned.es/bibliote/biblio/biblio.htm)) que proporciona información, acceso al catálogo de la misma y servicios al usuario, así como a catálogos y recursos externos.

## **CAMPUS VIRTUAL**

- De acuerdo con el proyecto Ciber UNED de reciente implantación en esta universidad, se ha apostado por la incorporación de herramientas que posibilitan la educación virtual como complemento a su modelo de enseñanza a distancia. Para ello se utiliza una herramienta de amplias posibilidades avalada por numerosas universidades de todo el mundo, que aporta principalmente la mayor y mejor comunicación entre todos los miembros de la comunidad universitaria, así como un mejor seguimiento de los alumnos y su aprendizaje. De esta manera se consigue paliar uno de los principales inconvenientes de la enseñanza a distancia tradicional y se enriquece el contenido de los materiales.

### **• Titulaciones en las que se impartirá la Tutoría Telemática:**

(Planes renovados nuevas titulaciones)

- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (1º, 2º y 3º curso)
- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (1º, 2º y 3º curso)
- Economía (1º, 2º, 3º y 4º curso)
- Administración y Dirección de Empresas (1º, 2º, 3º y 4º curso)
- Psicología (1º, 2º y 3º curso)
- Psicopedagogía (complementos de formación, 1º y 2º curso)
- Pedagogía (1º, 2º y 3º curso)
- Educación Social (1º, 2º y 3º curso)
- Filología Hispánica (1º, 2º y 3º curso)
- Filología Inglesa (1º, 2º y 3º curso)
- Historia (1º, 2º y 3º curso)
- Derecho (1º y 2º curso)
- Ingeniería Informática (1º y 2º curso)
- Ingeniería Industrial (1º y 2º curso)
- Turismo (1º y 2º curso)

- Matemáticas (1<sup>er</sup> curso)
- Filosofía (1<sup>er</sup> curso)
- Antropología Social y Cultural (1<sup>er</sup> curso)

**Para más información:**

Página web: [www.virtual.uned.es](http://www.virtual.uned.es)

**CampusWAP.com**

- La UNED ha creado el primer portal universitario de telefonía móvil basado en tecnología WAP, con servicios académicos avanzados.
- Este portal WAP, que viene funcionando experimentalmente desde abril de 2000 ofrece las calificaciones a los 200.000 alumnos matriculados en la UNED. Igualmente, se facilita información sobre fechas de exámenes, admisión de alumnos y estudios que se pueden cursar en la universidad.
- El acceso al portal sólo es posible mediante un terminal de teléfono móvil que esté preparado para WAP, en el que hay que introducir la dirección:

Página web: [www.campuswap.com](http://www.campuswap.com)

**CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EMPLEO (COIE)**

- El Centro de Orientación, Información y Empleo de la UNED es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Alumnos, que ejerce sus funciones en coordinación con Centros Asociados.
- Su objetivo es ofrecer el soporte y ayuda a toda la comunidad universitaria tanto para la adaptación e integración académica del alumnado, como para la inserción y promoción profesional.
- Las tres líneas de actuación principales son:

**Información:**

- Carreras
- Estudios en el extranjero
- Cursos de formación
- Becas, ayudas y premios
- Estudios de postgrado

**Orientación:**

- Académica: técnicas de estudio a distancia, toma de decisiones para la elección de la carrera, etc.
- Profesional: orientación de la carrera, salidas profesionales, etc.

**Empleo:**

- Difusión de la oferta de empleo público y privado en España.
- Información de direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas
- Formación para la búsqueda de empleo: cómo elaborar un currículum vitae, cómo preparar una entrevista de selección
- Gestión de los Convenios de la Cooperación Educativa para la realización de prácticas en empresa (exclusivamente para alumnos de los últimos cursos de carrera)

Además se llevan a cabo otras actividades, como por ejemplo:

- Organización de un fondo documental (monografías profesionales, estudios sobre el mercado laboral, guías de salidas profesionales, anuario de sociedades, consejeros y directivos, manuales de consulta sobre técnicas de estudio, entre otros).
- Investigaciones relacionadas con la orientación en el nivel universitario.
- Creación de la Asociación de Antiguos Alumnos de la UNED.

En Internet el COIE pone a disposición de la comunidad universitaria su página web, que consta de las siguientes secciones: información general, ficha de currículum, becas, ofertas de empleo, información de los Centros Asociados integrados en el COIE, cursos, premios, artículos y sitios de interés. La dirección de esta página es:

Página web: [www.info.uned.es/coie](http://www.info.uned.es/coie)

**COIE Sede Central:**

C/ Ríos Rosas, 44 A

28003 Madrid

Teléf.: 91 398 75 18

Fax: 91 398 75 17

Correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es) (de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas)

## **CENTRO DE SERVICIOS TELEMÁTICOS**

- El Centro de Servicios Telemáticos dependiente del Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías es el responsable de la red educativa de videoconferencia.
- La videoconferencia permite el intercambio de comunicaciones de audio y vídeo a través de la red digital de servicios integrados. Las salas de la UNED disponen de Codecs de alta calidad, monitores de 47/52 pulgadas y cámara de documentos que permite el envío de transparencias, diapositivas, etc.

## **SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA (SPA)**

- Es un servicio dependiente de la Facultad de Psicología y surge, entre otros motivos, por el interés de ofrecer servicios profesionales de la psicología, en sus más diversos ámbitos, dentro y fuera de la comunidad universitaria.
- El SPA funciona mediante programas que son puestos en marcha de acuerdo con demandas específicas, por lo que se encuentra permanentemente abierto a cualquier requerimiento dentro del ámbito de la psicología: clínica, educativa, social, organizacional, del trabajo, etc.
- El SPA lo puede utilizar cualquier persona, sea o no alumno de la UNED. También puede ser utilizado por instituciones, empresas, etc.
- Los servicios del SPA no son gratuitos, por lo que habrán de ser satisfechos por quien los utilice. Los alumnos de la UNED tendrán una reducción especial en su utilización.

Ciudad Universitaria  
Servicio de Psicología Aplicada  
Facultad de Psicología. UNED  
28040 Madrid  
Teléf.: 91 398 79 52  
Fax: 91 398 62 34  
Correo electrónico: [spa@psi.uned.es](mailto:spa@psi.uned.es)

## 5. SEGURO ESCOLAR, PRÉSTAMOS UNIVERSITARIOS Y BECAS O AYUDAS AL ESTUDIO

### 5.1. SEGURO ESCOLAR

- Cubre a todos los estudiantes españoles y extranjeros (Ley 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social) hasta los 28 años de edad, que cursen en España los estudios universitarios oficiales de Grado medio, Grado superior, Doctorado o Proyecto fin de carrera; solamente durante el curso en que se matriculen.
- El seguro escolar protege a sus beneficiarios contra determinadas contingencias que se produzcan en territorio nacional, otorgándoles las siguientes prestaciones:
  - Accidente escolar
  - Cirugía general
  - Tuberculosis pulmonar y ósea
  - Neuropsiquiatría (1)
  - Tocología
  - Radioterapia (3)
  - Rehabilitación (3)
  - Infortunio familiar (2)
  - Gastos de sepelio
  - Radiumterapia (3)
  - Cobaltoterapia (3)
  - Riñón artificial (3)
  - Cirugía maxilofacial (3)

#### Presentación de solicitudes e información:

Las solicitudes deben presentarse en cualquiera de las Agencias de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). En los teléfonos 91 562 55 91/ 92/ 93, en la página web [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es), así como en el centro del INSS más próximo a su domicilio, le facilitarán más información.

### 5.2. PRÉSTAMOS UNIVERSITARIOS

- Son préstamos para estudiantes de nacionalidad española o de algún estado miembro de la Unión Europea, que se encuentren matriculados en una universidad española pública o privada legalmente reconocida. Para los alumnos de postgrado, es necesario

---

(1) Ambulatorio, internamiento y hospitalización de día.

(2) Fallecimiento del cabeza de familia, para lo que se tendría en cuenta el límite de ingresos de la unidad familiar (6.010 euros) por cada miembro, y el grado de aprovechamiento académico.

(3) Prestaciones de carácter graciable.

haber cursado estudios completos de licenciatura, arquitectura o ingeniería. Para los alumnos de licenciatura, ingeniería superior o arquitectura, es necesario haber cursado un número de créditos no inferior a 120 o tener aprobados los dos primeros cursos completos, en el caso de alumnos del plan antiguo. Los alumnos de diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica tienen que haber cursado un mínimo de 60 créditos o tener aprobado el primer curso completo, en el caso de alumnos del plan antiguo.

- El importe máximo individual será de 4.200 euros para el curso 2003-2004. Se aplicará un período de amortización de 3 años, más otro de carencia para principal e intereses. Los intereses del primer año (el de carencia) se acumularán en los 3 años restantes. La liquidación se realizará por cuotas mensuales iguales que comprenderán amortización e intereses. Durante el primer año de vigencia del crédito, se aplicará el tipo de interés del Mercado Interbancario Europeo (EURIBOR), correspondiente al mes de junio de 2003, para depósitos a doce meses, más un diferencial de 0,3 puntos porcentuales. En los otros 3 años, el tipo de interés a aplicar será el equivalente al EURIBOR del mes de junio del año en curso, incrementado en 0,3 puntos porcentuales.
- La Secretaría de Estado de Educación y Universidades otorgará, en todos los créditos que se concedan, una subvención equivalente al 70 % de la cantidad que resulte de aplicar a cada uno de ellos el tipo de interés del primer año de vigencia de los créditos, a que se refiere el punto anterior, por el tiempo de su duración.
- No se aplicará gasto alguno a estos préstamos por comisiones de apertura, pudiendo hacerlo hasta el 0,3% en la cancelación, total o parcial. Tampoco se requerirá la intervención de fedatario público en esta clase de créditos.
- Podrá exigirse para la concesión de los créditos el aval o garantía de un familiar o tutor del estudiante.
- Las entidades que colaboran con este programa de crédito son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Banco Cooperativo Español y de las Cajas Rurales, Banco Popular y Banco Santander Central Hispano.

### **5.3. BECAS O AYUDAS AL ESTUDIO**

- Los alumnos extranjeros residentes en España que soliciten beca o ayuda al estudio para los niveles postobligatorios de la enseñanza, de acuerdo con el artículo 9 de la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integra-

ción social, tendrán acceso al sistema público de becas y ayudas siempre que acrediten estar en posesión de los requisitos económicos y académicos que establezcan las órdenes de convocatoria de becas.

- El actual régimen jurídico de becas se articula básicamente a partir del Real Decreto 2298/1983, de 28 de julio.

## **BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:**

### **Becas generales**

Entre otros estudios, se podrá solicitar beca para aquellos conducentes a la obtención del título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Maestro, Ingeniero Técnico y Arquitecto Técnico.

### **Clases y cuantías de las ayudas para el curso 2003-2004:**

- Ayuda compensatoria: ..... 1.874 euros
- Ayuda para gastos por desplazamiento:
  - Transporte interurbano:
    - de 5 a 10 km: ..... 148 euros
    - de 10 a 30 km: ..... 296 euros
    - de 30 a 50 km: ..... 586 euros
    - de más de 50 km: ..... 721 euros
  - Transporte urbano: ..... 142 euros
- Ayuda para gastos de residencia: ..... 1.964 euros
- Ayuda para material didáctico: ..... 186 euros
- Ayuda para el proyecto fin de carrera: ..... 418 euros
- Ayuda para la exención de precios públicos por servicios académicos: ..... matrícula gratuita

El importe de la ayuda de matrícula para alumnos de universidades privadas no excederá de los precios públicos establecidos para la misma titulación y plan de estudios en los centros de titularidad pública de su misma Comunidad Autónoma.

Los requisitos, tanto de carácter académico como de carácter económico (de renta y de patrimonio), para acceder a estas becas, los podrás consultar en la convocatoria o en la página web: [www.mec.es/becas/becas.html](http://www.mec.es/becas/becas.html)

## Plazo y presentación de solicitudes

- La convocatoria se publica en el BOE, ordinariamente en el mes de junio. Los sobres de las solicitudes se adquieren en los estancos.
- La solicitud de beca se entregará en la Secretaría del Centro, en el momento de la formalización de la matrícula, siendo normalmente el plazo establecido hasta finales del mes de octubre.
- Las órdenes reguladoras de las convocatorias de becas, así como el modelo de solicitud, se pueden consultar a través de Internet en las siguientes páginas web: [www.mecd.es](http://www.mecd.es) o [www.mec.es/becas/becas.html](http://www.mec.es/becas/becas.html)

## **Becas de Colaboración en centros docentes o de investigación. Curso 2003-2004**

---

Estas becas van destinadas a facilitar que los alumnos de los últimos cursos de estudios universitarios presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en los departamentos universitarios, iniciándose así en tareas de investigación directamente vinculadas a los estudios que están cursando. A su vez, están destinadas a aquellos alumnos que acrediten mejores expedientes académicos.

## Requisitos

- Son requisitos para optar a estas becas no estar en posesión o en disposición legal de obtener el título académico de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto y encontrarse matriculado en enseñanza oficial en el último curso del Segundo Ciclo, o últimos créditos o asignaturas para finalizar los estudios.
- La orden reguladora de la convocatoria de la beca, así como el modelo de solicitud, se puede consultar a través de Internet en la siguiente página web: [www.mec.es/becas/becas.html](http://www.mec.es/becas/becas.html)

## Ayuda

La dotación de la beca será de 2.188 euros. En esta cantidad se entiende incluido el importe de los precios por servicios académicos. Estas becas serán compatibles con otras becas y ayudas de carácter general convocadas para estudios universitarios y medios por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

## Obligaciones de los beneficiarios

Entre otras obligaciones, los alumnos beneficiarios deberán prestar su colaboración durante 3 horas diarias y hasta el 30 de junio en el Departamento correspondiente, sometiéndose al régimen de trabajo y horario en los términos previstos en el proyecto de colaboración.

## Becas de Movilidad. Curso 2003-2004

---

- Las becas de movilidad están destinadas a aquellos estudiantes universitarios y de estudios superiores que cursen estudios presenciales en centros ubicados en una Comunidad Autónoma distinta a la de su domicilio familiar, facilitando así que los estudiantes puedan cursar los estudios de su vocación, con independencia de la Comunidad Autónoma en la que se impartan y estimulando la competitividad del sistema universitario, con el consiguiente incremento de su calidad.
- Se establecen dos modalidades de beca de movilidad, en función de los niveles de renta familiar que se alcancen:

### Beca general:

- con residencia: ..... 2.767 euros
- sin residencia: ..... 1.390 euros

### Beca especial:

- con residencia: ..... 4.668 euros
- sin residencia: ..... 3.290 euros

- Los requisitos, tanto de carácter académico como de carácter económico, para acceder a estas becas, son básicamente los mismos que para las becas y ayudas al estudio de carácter general, si bien los niveles de renta varían sensiblemente.
- La orden reguladora de la convocatoria de la beca, así como el modelo de solicitud, se puede consultar a través de Internet en la siguiente página web:  
[www.mec.es/becas/becas.html](http://www.mec.es/becas/becas.html)

## Información:

UNED - Sección de Becas  
Apartado de Correos 50.487  
28080 Madrid  
Teléf.: 91 398 75 10/ 11/ 12

Subdirección General de Becas y Promoción Educativa  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
C/ Torrelaguna, 58  
28027 Madrid  
Teléfs.: 91 377 83 00 y 902 111 225  
Fax: 91 377 83 15  
Correo electrónico: [info-beca@mec.es](mailto:info-beca@mec.es)

## **BECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID:**

### **Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF)**

#### **Ayudas para estudiantes a disfrutar en las residencias de menores dependientes de la Comunidad de Madrid. Curso 2003-2004**

---

- Requisitos:
  - Tener cumplidos los dieciocho años de edad
  - Residir en una Comunidad Autónoma distinta o en un municipio de la Comunidad de Madrid alejado y mal comunicado con su centro de estudios
  - Extranjeros sin recursos económicos matriculados en centros o universidades de la Comunidad de Madrid
  - Iniciar o continuar estudios en centros de enseñanza superior, módulos de nivel 3, centros de Formación Profesional específica legalmente reconocidos o estudiantes matriculados en cursos universitarios de postgrado en el curso 2003-2004
  - No estar vinculado por contrato laboral o administrativo de cualquier tipo
- Dotación: Habitación y manutención dentro del recinto del internado, así como lavado y planchado de ropa en la lavandería general de la residencia durante los períodos lectivos.
- Curso académico.
- Lugar de disfrute: Comunidad de Madrid.
- Convocatoria: Anual.

## Información:

CONSEJERÍA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID

INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Gran Vía, 14

28013 Madrid

Teléf.: 91 580 34 64

Fax: 91 580 37 47

[www.madrid.org/cservicios\\_sociales/index\\_immf.htm](http://www.madrid.org/cservicios_sociales/index_immf.htm)

Correo electrónico: [immf@madrid.org](mailto:immf@madrid.org)

## 6. BECAS O AYUDAS DE LA UNED

### **Becas para realizar el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años**

- Ayudas para la reducción del 50% de los precios por servicios académicos del Curso de Acceso para Mayores de 25 años, convocadas por la UNED.
- Los alumnos solicitantes de la ayuda deberán formalizar su matrícula en los plazos indicados, sin el previo pago del 50% de los precios por servicios académicos (sí deberán abonar los precios de Secretaría y el Seguro Escolar, cuando proceda). A tal efecto, incluirán en su matrícula fotocopia del justificante de solicitud de la ayuda al estudio, debidamente sellado por la Sección de Becas de la UNED.
- Los alumnos que resulten beneficiarios de esta ayuda disfrutará de la gratuidad del 50% de su matrícula; por el contrario, aquellos alumnos cuya solicitud resulte denegada, deberán completar el pago del importe total de su matrícula, aunque tengan interpuesto recurso contra la denegación de la ayuda.

### **Becas para realizar el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años y el Primero y Segundo Ciclos de estudios universitarios**

- Convocatoria General de Becas/Ayudas al estudio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Convocatoria General de Becas/Ayudas al Estudio del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

- Todos los alumnos que presenten solicitud de beca/ayuda al estudio de cualquiera de estas convocatorias deberán formalizar su matrícula en los plazos indicados, sin el previo pago de los servicios académicos (sí deberán abonar los precios de Secretaría y el Seguro Escolar, en su caso). A tal efecto, incluirán en su matrícula justificante de solicitud de la beca/ayuda al estudio sellado por la Sección de Becas de la UNED.
- Los alumnos que obtengan definitivamente la condición de becarios disfrutarán del derecho a matrícula gratuita; por el contrario, aquellos alumnos cuya solicitud de beca/ayuda al estudio resulte denegada, deberán abonar el importe al que ascendía el precio público por servicios académicos, aunque tengan interpuesto recurso contra la denegación de la beca/ayuda al estudio. La Unidad de Alumnos de la carrera en que se hubieran matriculado les requerirá el abono de dicha cantidad.

### **INFORMACIÓN:**

UNED

Sección de Becas y Ayudas

Apartado de Correos 50.487

28080 Madrid

Teléf.: 91 398 75 10/ 11/ 12

### **Becas para estudios de Tercer Ciclo/Doctorado**

- Anualmente la UNED realiza una convocatoria de Becas Predoctorales. Esta convocatoria tiene como finalidad principal la formación en investigación científica y técnica de aquellos titulados superiores universitarios que deseen realizar una Tesis Doctoral en una Unidad Básica de Investigación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Para optar a estas becas serán necesarios los siguientes requisitos:
  - a) Poseer la nacionalidad española o extranjera con residencia en España.
  - b) Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto por una Escuela Técnica Superior, habiendo terminado los estudios que conducen a dicha titulación en junio de 1998 o fecha posterior a la misma. Los Ingenieros y Arquitectos deberán tener aprobado el Proyecto Fin de Carrera en el momento de incorporarse a la beca.
  - c) Estar admitido en un Departamento de esta universidad para la realización de los Programas de Tercer Ciclo o tener inscrita la Tesis Doctoral de la UNED.

- El plazo de presentación de solicitudes es de un mes a partir de la publicación de la convocatoria.
- Los impresos estarán a disposición de los interesados en:  
UNED  
Sección de Tercer Ciclo  
C/ Bravo Murillo, 38 - 5ª planta  
28015 Madrid  
Teléfs.: 91 398 74 94/ 75 05

### **Premios al estudio**

- El Consejo Social de la universidad convoca todos los años, entre los meses de octubre y noviembre, los siguientes premios, a los que pueden optar todos los alumnos de la universidad:
  - Premios Fin de Carrera, dotados con 1.502,53 euros, para las carreras de Segundo Ciclo, y con 901,52 euros, para las carreras de Primer Ciclo
  - Premios Curso Académico, dotados cada uno con 601,01 euros
  - Segundos Premios de Curso, dotados cada uno con 300,51 euros
- Las bases de cada convocatoria se publican oportunamente en el Boletín Interno de Coordinación Informativa, pudiendo ser solicitadas por los alumnos en los distintos Centros Asociados.

### **RÉGIMEN DE CONVOCATORIAS**

Según Acuerdo del Consejo Social de la UNED en su reunión del 24 de marzo de 1993:

- Los alumnos de esta universidad disponen de un número máximo de seis convocatorias por asignatura (Real Decreto-Ley 8/1976, de 16 de junio).
- Si el alumno obtuviese el traslado de expediente académico de otra universidad, se le computarán las convocatorias que hubiese agotado en la universidad de procedencia (Real Decreto-Ley 8/1976, de 16 de junio).
- A efectos de limitación de convocatorias, en esta universidad únicamente se computan la convocatoria de septiembre y la de los exámenes extraordinarios de fin de carrera a aquellos que se presenten a las mismas, por lo que no es necesaria la renuncia expresa en caso de no presentarse a examen. La convocatoria de junio tiene el valor de prueba presencial realizada durante el curso.
- En el Curso de Acceso para Mayores de 25 años no existe límite de convocatorias.

## 7. PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

### SOLICITUD DE ADMISIÓN

Es imprescindible solicitar la admisión en esta universidad en los siguientes casos:

- A) **Alumnos que realicen las pruebas de Selectividad en otra universidad**, tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre.
- B) **Los que realicen en la UNED las pruebas de selectividad para alumnos con estudios extranjeros convalidables, o para alumnos del Plan Experimental para la Reforma de las enseñanzas medias**, tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre.
- C) **Alumnos que hayan iniciado estudios en otra universidad y deseen continuar los mismos en esta universidad**. Debe tenerse en cuenta que todos los alumnos que iniciaron estudios universitarios en una universidad, aunque hayan pasado varios años desde que los abandonaron, tienen su expediente académico en esa universidad por lo que necesitan admisión para el correspondiente traslado.
- D) **Alumnos que hayan iniciado estudios en otra universidad, deseen iniciar otra carrera distinta en esta universidad y su titulación de acceso les permita dicho cambio**. Debe tenerse en cuenta que todos los alumnos que iniciaron estudios universitarios en una universidad, aunque hayan pasado varios años desde que los abandonaron, tienen su expediente académico en esa universidad por lo que necesitan admisión para el correspondiente traslado.
- E) **Alumnos que estén realizando estudios universitarios en otra universidad y deseen simultanearlos con otros distintos en la UNED**. Es requisito imprescindible tener aprobado el primer curso completo, ó 60 créditos, de los estudios ya iniciados y reunir los requisitos necesarios para acceder a la Facultad o Escuela para la que solicita la simultaneidad.
- F) **Alumnos de la UNED que deseen cambiar de carrera dentro de la misma universidad y su titulación de acceso les permita dicho cambio**.
- G) **Alumnos de la UNED que deseen simultanear dos carreras distintas en esta universidad**. Es requisito imprescindible tener aprobado el primer curso completo, ó 60 créditos, de los estudios ya iniciados y reunir los requisitos necesarios para acceder a la Facultad o Escuela para la que solicita la simultaneidad.

H) Alumnos que, procediendo del Curso de Acceso de la UNED, quieran cambiar de carrera o no hayan superado el primer curso completo ó 60 créditos, en el caso de planes renovados. Sólo se admitirán traslados de expediente para cualquiera de las carreras incluidas en la misma área:

Área de Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas

- Administración y Dirección de Empresas
- Derecho
- Economía
- Educación Social
- Filología Hispánica
- Filología Inglesa
- Filosofía
- Historia
- Ciencias Políticas
- Pedagogía
- Psicología
- Sociología
- Turismo

Área Científico-Tecnológica (Ciencias Experimentales y de la Salud y Enseñanzas Técnicas)

- Ciencias Físicas
- Ciencias Químicas
- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión\*
- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas\*
- Ingeniería Industrial
- Matemáticas

I) Alumnos que hayan superado el Curso o las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años en otras universidades. Tienen derecho a obtener el traslado a la UNED para cursar la misma carrera o cualquiera de las carreras incluidas en la misma área (ver apartado H).

---

\* Para estas carreras se admitirán, además, alumnos procedentes de Economía y de Administración y Dirección de Empresas.

## **TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADMISIÓN**

- Existe un **único impreso normalizado** para solicitar la admisión en los estudios universitarios de primer y segundo ciclo que se imparten en esta universidad.
- El impreso normalizado puede adquirirse en los Centros Asociados de la UNED o en la librerías de esta universidad, C/ Bravo Murillo, 38 (Madrid) y Senda del Rey, 7 (Madrid), así como en las Unidades de Atención al Público de la Sede Central.
- Es preciso cumplimentar el impreso **en todos los apartados que corresponda**, indicando la opción por la que se solicita la admisión.
- Deberá presentarse únicamente **una instancia por alumno**, excepto aquellos alumnos que tengan que hacer traslado de expediente y a la vez simultaneidad.
- Una vez cumplimentada la solicitud, deberá remitirla por correo certificado o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJ-PAC, a la dirección reseñada en el sobre.

UNED (Unidad de Admisiones)

Apartado de Correos 60.117

28080 Madrid

- Deberá **conservar la copia del impreso** con la inscripción "Ejemplar para el solicitante", debidamente sellada por Correos o, en su caso, por la Unidad de Atención al Público de la UNED.
- También podrá solicitar la admisión a través del impreso electrónico disponible en el servidor web de la UNED (página web: [www.uned.es/](http://www.uned.es/)) siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.
- Una vez **aceptada la solicitud de plaza**, deberá proceder a tramitar el traslado de expediente o, en su caso, la simultaneidad, en la universidad de origen.

## **MATRÍCULA**

**Primer plazo: del 1 al 31 de julio**

En este primer plazo se matricularán aquellos que se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

- Los alumnos de la UNED que superen los exámenes en las pruebas de junio.
- Los alumnos del CIDEAD (antiguo INBAD) que superen la selectividad en la convocatoria de junio.

Estos alumnos, una vez que conozcan la calificación, deberán ingresar en cualquier sucursal de la Confederación Española de Cajas de Ahorro el importe de traslado de expediente y enviar el justificante de haber realizado el impreso a la Sección de COU-Selectividad, indicando la carrera que desean cursar a fin de expedir el correspondiente Certificado Oficial. El alumno adjuntará en el sobre de matrícula el resguardo de haber abonado dicho precio, que le será remitido por la Sección de COU-Selectividad.

- Los alumnos nuevos que solicitaron admisión y han recibido contestación afirmativa.

Los alumnos que están sujetos a traslado de expediente o a los que se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen las tasas correspondientes.

- Los alumnos nuevos que se matriculan por primera vez en el Curso de Acceso Directo para mayores de 25 años.
- Los alumnos nuevos que no están sujetos a traslado de expediente ni a autorización de simultaneidad.

### **Segundo plazo: del 15 de septiembre al 14 de noviembre**

En este segundo plazo se matricularán los alumnos que se indican a continuación:

- Los alumnos antiguos de la UNED que se examinen en las pruebas de septiembre.
- Los alumnos del CIDEAD (antiguo INBAD) que aprueben la selectividad en septiembre.

**Las matrículas serán realizadas siempre en los Centros Asociados.**

Toda la información relacionada con el proceso de matriculación a través de Internet podrá encontrarse en:

Página web: [www.uned.es/webuned/matricul/matric.htm](http://www.uned.es/webuned/matricul/matric.htm)

UNED, CENTRO ASOCIADO DE MADRID. TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS,  
CLASIFICADOS POR TITULACIONES Y CURSOS ACADÉMICOS

TITULACIÓN	CURSO 2001-2002	CURSO 2002-2003
Administración y Dirección de Empresas	3.588	3.790
Ciencias Económicas	255	128
Ciencias de la Educación	754	545
Ciencias Empresariales	571	225
Ciencias Físicas	784	763
Ciencias Matemáticas	431	385
Ciencias Políticas	984	995
Ciencias Químicas	713	652
Derecho	5.024	5.164
Economía	1.161	1.270
Filología	407	345
Filología Hispánica	307	392
Filología Inglesa	329	489
Historia	1.525	2.089
Pedagogía	144	183
Educación Social	688	1.182
Psicopedagogía	1.045	851
Filosofía	777	846
Geografía e Historia	1.492	1.134
Informática de Gestión	2.595	2.581
Informática de Sistemas	3.792	3.862
Ingeniero Industrial	968	971
Psicología	5.421	5.394
Sociología	904	848
Turismo	(*)	593
<b>TOTAL</b>	<b>34.659</b>	<b>35.677</b>

(\*) En este curso no se impartía esta titulación.

## **8. DIRECCIONES Y TELÉFONOS**

### **RECTORADO**

C/ Bravo Murillo, 38  
28015 Madrid  
Teléfs.: 91 398 60 00/ 66 00  
Correo electrónico: [rector@adm.uned.es](mailto:rector@adm.uned.es)

### **INFORMACIÓN**

C/ Bravo Murillo, 38  
28015 Madrid  
Teléfs.: 91 398 60 90/ 60 91/ 60 92/ 65 34  
Página web: [www.uned.es](http://www.uned.es)

### **Centro Asociado de Madrid 053000**

Paseo del Prado, 30  
28014 Madrid  
Teléfs.: 91 420 36 80/ 30 20  
Fax: 91 420 15 81  
Correo electrónico: [info@madrid.uned.es](mailto:info@madrid.uned.es)

### **Subcentros de Madrid Capital**

#### **Andrés Manjón 053026**

C/ Francos Rodríguez, 77  
28039 Madrid  
Teléf.: 91 398 85 02  
Fax: 91 398 85 20

#### **Atocha 053001**

Colegio Público “Menéndez Pelayo”  
C/ Méndez Alvaro, 16  
28045 Madrid  
Teléfs.: 91 527 89 25/ 91 468 14 75  
Fax: 91 527 89 25

### **Barceló 053010**

Instituto "San Mateo"

C/ Beneficencia, 4

28004 Madrid

Teléf.: 91 523 32 72/ 91 521 64 51

Fax: 91 523 32 72

### **Franco Rodríguez 053003**

Escuelas "El Bosque"

C/ Santo Ángel de la Guarda, s/n

28039 Madrid

Teléf.: 91 450 41 23

Fax: 91 459 96 93

### **Gregorio Marañón 053027**

C/ Argumosa, 3

28012 Madrid

Teléfono y fax: 91 527 06 65

### **Iturralde 053020**

Nuestra Sra. de la Luz, 53

28047 Madrid

Teléfono y fax: 91 461 45 89

### **Ciencias Jurídicas y Sociales 053024**

Colegio "Jacinto Verdaguer" (Zona Cuatro Vientos)

C/ Fuente de Lima, 22

28024 Madrid

Teléfono y fax: 91 710 61 55

### **Paseo del Prado 053000**

Paseo del Prado, 30 - portal A y B

28014 Madrid

Teléf.: 91 420 36 80/ 91 429 64 18

Fax: 91 420 15 81

### **Virgen de la Paloma 053023**

IES Virgen de la Paloma  
C/ Francos Rodríguez, 106  
28039 Madrid  
Teléfs.: 91 450 48 10/ 42 08  
Fax: 91 450 42 08

## **Subcentros de Madrid Provincia**

### **Collado-Villalba 053011**

IES Jaime Ferrán  
C/ Matalpino, s/n  
28400 Collado Villalba (Madrid)  
Teléfono y fax: 91 850 28 92

### **Coslada 053021**

Centro Multifuncional “La Rambla”  
Avda. Príncipes de España, s/n  
28820 Coslada (Madrid)  
Teléfono y fax: 91 669 55 54

### **Fuenlabrada 053016**

Instituto “La Serna”  
C/ Zaragoza, s/n  
28941 Fuenlabrada (Madrid)  
Teléfono y fax: 91 606 25 08

### **Getafe 053008**

Colegio “Sagrado Corazón”  
C/ Guadalajara, 2  
28901 Getafe (Madrid)  
Teléfono y fax: 91 681 92 52

### **Las Rozas 053025**

Ctra. Las Rozas-El Escorial, km 5  
28230 Las Rozas (Madrid)  
Teléf.: 91 398 90 17  
Fax: 91 398 90 01

### **Leganés 053007**

IES "Isaac Albéniz"  
C/ Rey Pastor, s/n  
28914 Leganés (Madrid)  
Teléfono y fax: 91 680 04 43

### **Majadahonda 053005**

IES María de Zayas y Sotomayor  
C/ El Romero, 2  
28220 Majadahonda (Madrid)  
Teléf.: 91 639 51 76  
Fax: 91 638 85 59

### **Móstoles 053004**

(Acceso mayores de 25 años)  
Colegio Público "Salcillo Valle Inclán"  
C/ Pintor Salcillo, s/n  
28932 Móstoles (Madrid)  
Teléf.: 91 618 15 18  
Fax: 91 618 16 53

### **Móstoles 053004**

Colegio Público "Antonio Machado"  
C/ Cid Campeador, 3 (esquina C/ Pintor Murillo)  
28933 Móstoles (Madrid)  
Teléf.: 91 617 45 49  
Fax: 91 617 43 53

### **Parla 053015**

IES La Laguna

C/ Río Guadiana, s/n (antiguo Camino de Salmoral)

28980 Parla (Madrid)

Teléf.: 91 605 15 20

Fax: 91 605 18 62

### **Pozuelo de Alarcón 053030**

Antiguo Instituto "Gerardo Diego"

Avda. Juan XXIII, 4

28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Teléf.: 91 799 21 20

Fax: 91 351 22 65

### **Rivas Vaciamadrid 053028**

Cerpa (Centro Adultos)

C/ Picos de Urbión (esquina C/ Jaén)

28529 Rivas Vaciamadrid (Madrid)

Teléf.: 91 499 05 52

Fax: 91 449 05 53

### **San Sebastián de los Reyes 053012**

Instituto "Torrente Ballester"

Avda. de Aragón, 12

28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Teléfono y fax: 91 651 23 57

### **San Martín de Valdeiglesias 053031**

Ayuntamiento

Concejalía de Educación

Plaza Real, 1

28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)

Teléf.: 91 861 13 08

Fax: 91 861 13 97

### **Torrelaguna 053029**

Dependencias Municipales  
Concejalía de Cultura  
Paseo de la Varguilla, s/n  
28180 Torrelaguna (Madrid)  
Teléf.: 91 843 00 10

### **Tres Cantos 053022**

Instituto "Jorge Manrique"  
C/ Mar Adriático, 2  
28760 Tres Cantos (Madrid)  
Teléfono y fax: 91 804 55 24

### **Valdemoro 053013**

C.P. "Vicente Aleixandre"  
C/ Pizarro, s/n  
28340 Valdemoro (Madrid)  
Teléf.: 91 801 88 76

## **Centros en el Extranjero**

### **Direcciones Centros de Apoyo:**

#### **Bata 33001**

Centro de la UNED en la  
Escuela Universitaria de Formación de Profesorado  
Teléf.: 00 240 8 2277  
Fax: 00 240 8 2749  
Correo electrónico: [unedbata@intnet.gq](mailto:unedbata@intnet.gq)

#### **Berna 60026**

Centro de la UNED en la  
Consejería Laboral de la Embajada de España  
Kirchenfeldstr, 57  
30005 Berna (Suiza)  
Teléf.: 0041 31 351 28 46  
Fax: 0041 31 351 02 73  
Correo electrónico: [uned.berna@tiscalinet.ch](mailto:uned.berna@tiscalinet.ch)

### **Bonn 60018**

Centro de la UNED en la  
Consejería Laboral de la Embajada de España  
Rheinallee, 19  
53173 Bonn Bad Godesberg (Alemania)  
Teléf.: 0049 228 943 78 40/ 1/ 2  
Fax: 0049 228 289 49 16  
Correo electrónico: [uned-alemania@T-online.de](mailto:uned-alemania@T-online.de)

### **Bruselas 60007**

Centro de la UNED en la  
Consejería Laboral de la Embajada de España  
25, Rue Leopold Courouble  
1030 Bruselas (Bélgica)  
Teléf.: 0032 2 215 29 98  
Fax: 0032 2 247 21 50  
Correo electrónico: [uned@skynet.be](mailto:uned@skynet.be)

### **Buenos Aires 60023**

Centro de la UNED  
C/ Hipólito Irigoyen, 1247  
Capital Federal. Buenos Aires (Argentina)  
Teléfono y fax: 00541149534864  
Correo electrónico: [unedbsas@infovia.com.ar](mailto:unedbsas@infovia.com.ar)

### **Caracas 60001**

C/ Recreo, esquina con Avda. Casanova - Edificio Rupi, piso 1.º  
Caracas (Venezuela)  
Teléfono y fax: 582212-762-15-77  
Correo electrónico: [ca-uned@cantv.net](mailto:ca-uned@cantv.net)

### **Ginebra**

91, Rue de la Servette  
1202 Geneve (Suiza)  
Teléf.: 0041 22 910 14 00  
Fax: 0041 22 910 14 01

### **Lima 60027**

Avenida Salaverry, 1910  
Lima (Perú)

### **Lisboa 60009**

Avda. de Liberdade, num 40, cave  
1250-145 Lisboa (Portugal)  
Teléf.: 0035 121-342 81 86/ 325 99 48  
Fax: 0035 121-325 99 49  
Correo electrónico: [uned\\_lisboa@yahoo.com](mailto:uned_lisboa@yahoo.com)

### **Londres 60004**

Centro de la UNED  
Colegio “Vicente Cañada Blanch”  
317, Portobello Road  
Londres W10 5SZ (Reino Unido)  
Teléf.: +44 208 969 89 26  
Fax: +44 208 969 80 23  
Correo electrónico: [uneduc@globalnet.co.uk](mailto:uneduc@globalnet.co.uk)

### **Malabo 33000**

Centro de la UNED  
C/ Amanecer de África, s/n. Barrio de Ela Nguema  
Malabo (Guinea Ecuatorial)  
Teléf.: 00 240 9 2911/ 1187  
Fax.: 00 240 9 2911  
Correo electrónico: [unedmalabo@intnet.gq](mailto:unedmalabo@intnet.gq)

### **México 60020**

Centro de la UNED en el  
Centro Asturiano  
C/ Arquímedes, 4. Colonia Polanco  
11580 México DF (México)  
Teléfs.: 525 552 810 016/ 024/ 141  
Fax: 525 552 813 546  
Correo electrónico: [unedmexico@infosel.net.mx](mailto:unedmexico@infosel.net.mx)

### **Miami 60025**

Centro de la UNED  
2655 Le Jeune Road, 900  
Coral Gables  
33134 Florida (Estados Unidos)  
Teléf.: +1 305 448 29 90  
Fax: +1 305 448 65 79  
Correo electrónico: [info@miami.uned.es](mailto:info@miami.uned.es)

### **París 60005**

Centro de Apoyo de la UNED  
11 Av. Marceau  
75016 París (Francia)  
Teléf.: +331 49 52 03 32  
Fax: +331 47 20 95 10

### **Rosario 60006**

Centro de la UNED  
en el Complejo Cultural Parque de España  
Avda. del Huerto, 1198, 3º (entrada por Mitre y Río Paraná)  
52000 AHP Rosario (Argentina)  
Teléfono y fax: 54 341 4215380  
Correo electrónico: [unedros@sinectis.com.ar](mailto:unedros@sinectis.com.ar)

### **São Paulo 60021**

Centro de la UNED en el  
Colegio Español Miguel de Cervantes  
Avda. Jorge João Saad, 905  
CEP 05618-001-São Paulo SP (Brasil)  
Teléf.: +55 11 3779 1800 (centralita)  
Fax: +55 11 3779 1856  
Correo electrónico: [unedsp@cmc.com.br](mailto:unedsp@cmc.com.br) (secretaría)  
[spned@cmc.com.br](mailto:spned@cmc.com.br) (tutoría-coordinación)

## **Tánger 60024**

Centro de la UNED en el Instituto Cervantes

Av. Sidi Mohamed Ben Abdellah, 99

Tánger (Marruecos)

Teléfono y fax: +212 39 936 990

Correo electrónico: [uned.tanger@iam.net.ma](mailto:uned.tanger@iam.net.ma)



Dirección General de Universidades  
e Investigación

CONSEJERÍA DE EDUCACION

**Comunidad de Madrid**

Centro de Información y Asesoramiento Universitario

C/ Alcalá, 32 (planta baja)

28014 Madrid

Tels.: 91 720 02 06/ 07. Fax: 91 720 02 08

Correo electrónico: [informacion.universitaria@madrid.org](mailto:informacion.universitaria@madrid.org)

Página web: [www.madrid.org/universidades](http://www.madrid.org/universidades)